

*Alfredo Baquerizo Moreno, Enero 18 del 2.008*

**Señores  
ACCIONISTAS DE TRISACORP S.A.**

*Estimados Señores:*

*En mi calidad de Comisario de la compañía TRISACORP S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.*

*Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía TRISACORP S.A., los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes, reflejando dichos estados financieros la realidad económica de la empresa.*

*Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente*

*De los señores accionistas.*

*Atentamente.,*

**CPA Héctor Gaona Merchán  
Comisario.**



*c.c. archivo.*